



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 18-21 de noviembre de 2019

---

Distribución: general	Tema 7 del programa
Fecha: 18 de octubre de 2019	WFP/EB.2/2019/7-A/2
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Proyecto de pPlan estratégico para Eswatini (2020-2024)

---

Duración	1 de enero de 2020 – 31 de diciembre de 2024
Costo total para el PMA	26.284.469 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

---

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker>.

### Resumen

Eswatini es un país sin litoral de ingresos medianos bajos, con una población de 1,1 millones de personas. En 2017, ocupaba el puesto 144 de los 189 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano, y el puesto 141 de los 160 países clasificados con arreglo al Índice de Desigualdad de Género, con una puntuación de 0,569.

Eswatini tiene la tasa de prevalencia del VIH más alta del mundo, con el 26 % de la población adulta infectada. Las mujeres se ven afectadas de forma desproporcionada, dado que el 35 % de ellas vive con el VIH, frente al 19 % de los hombres. Más del 46 % de la población tiene menos de 20 años<sup>1</sup> y el 58 % de los niños menores de 17 años son huérfanos y vulnerables a causa del sida<sup>2</sup>.

El porcentaje de la población que vive en situación de pobreza sigue siendo muy elevado, aunque los niveles de pobreza han disminuido del 63 % en 2010 al 58,9 % en 2018. Pese a tener un elevado producto interno bruto per cápita de 3.850 dólares EE.UU., Eswatini, con un coeficiente de Gini

---

<sup>1</sup> Oficina Central de Estadística de Eswatini. *2017 Population and Housing Census, Preliminary Results*. (No está disponible en línea).

<sup>2</sup> Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida. 2018. *Eswatini HIV Estimates and Projections Report*.

---

### Coordinadoras del documento:

Sra. L. Castro  
Directora Regional  
África Meridional  
Correo electrónico: [lola.castro@wfp.org](mailto:lola.castro@wfp.org)

Sra. C. Byenkya  
Oficial encargada  
Correo electrónico: [cissy.byenkya@wfp.org](mailto:cissy.byenkya@wfp.org)

de 51,5<sup>3</sup>, ocupa el décimo lugar entre los países con mayor desigualdad de ingresos en el mundo. El 70 % de la población rural vive por debajo del umbral nacional de pobreza y se estima que el 25 % vive en condiciones de pobreza extrema<sup>4</sup>. Debido a las desigualdades estructurales, hay mayor probabilidad de que los hogares encabezados por mujeres sean pobres y tengan un acceso restringido a los activos productivos<sup>5</sup>, las oportunidades de empleo, la educación y los servicios de salud

Con una puntuación de 22,5 en el Índice Global del Hambre de 2018, el nivel de hambre en Eswatini se clasifica como “grave”. Además, los análisis de vulnerabilidad anuales indican que un promedio de 35.451 hogares pobres y muy pobres había experimentado inseguridad alimentaria en los últimos 10 años; en una evaluación cuantitativa de la asistencia social, se determinó que un número similar de hogares (35.349) era “extremadamente pobre”.

En la Estrategia nacional para el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo para 2030 y la Hoja de ruta estratégica para 2019-2022, que guían el desarrollo y la recuperación económica de Eswatini, se reconocen los aspectos fundamentales del desarrollo humano, en particular, la reducción de la pobreza, la creación de empleo, la equidad de género y la integración social. Los sectores prioritarios son la agricultura, la elaboración de productos agrícolas, la asistencia social y la preparación y respuesta en casos de emergencia.

Según el examen estratégico en el marco de la iniciativa Hambre Cero en Eswatini, la pobreza está estrechamente asociada al hambre y la desigualdad de género. Las deficiencias en lo que se refiere a la aplicación de las políticas, los marcos jurídicos y la asignación de los recursos reducen la eficacia de los programas de protección social para abordar el hambre, el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra el VIH. La falta de capacidades va en detrimento de la eficiencia del diseño y la ejecución de los programas, así como de la gestión de los conocimientos; a su vez, la escasa coordinación institucional provoca una duplicación de esfuerzos y dificulta el desarrollo de complementariedades en la aplicación de las políticas.

El presente plan estratégico para el país está en consonancia con las prioridades establecidas por el Gobierno en relación con el logro de la seguridad alimentaria y nutricional y presta especial atención a las medidas capaces de transformar las relaciones de género y que tienen en cuenta las cuestiones relacionadas con el VIH. Se basa en tres pilares y sus efectos son los siguientes:

- *Efecto estratégico 1:* Las poblaciones vulnerables de las zonas afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en períodos de crisis.
- *Efecto estratégico 2:* Para 2024, los pequeños agricultores, en particular las mujeres, disponen de más capacidades para abastecer de alimentos nutritivos a los mercados estructurados.
- *Efecto estratégico 3:* Para 2030, las poblaciones vulnerables —en particular las mujeres, los niños, las adolescentes y las personas con el VIH— tienen acceso a unos sistemas de protección social equitativos e integrados que permiten hacer frente a las crisis.

El PMA proseguirá su evolución hacia la prestación de asistencia técnica, servicios y apoyo a la coordinación de las políticas y los programas nacionales de seguridad alimentaria y nutricional a

---

<sup>3</sup> Banco Mundial. Datos. Índice de Gini - Eswatini. Véase: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=SZ>.

<sup>4</sup> Oficina Central de Estadística de Eswatini. 2018. 2016/2017 Eswatini Household Income and Expenditure Survey (EHIES): Key findings report.

<sup>5</sup> Según un informe de evaluación y análisis de la vulnerabilidad publicado en julio de 2018 por el Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Eswatini, el 51 % de los hogares encabezados por mujeres tiene acceso a tierras cultivables, frente al 57 % de los hogares encabezados por hombres. Véase: [http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/ipcinfo/docs/Eswatini\\_VAC\\_Annual\\_Assessment\\_Report2018.pdf](http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/docs/Eswatini_VAC_Annual_Assessment_Report2018.pdf).

través de enfoques capaces de transformar las relaciones de género, que permitan conseguir avances en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas. Los programas en los que se tenga en cuenta la dimensión nutricional guiarán las diferentes intervenciones en la cartera de proyectos del plan estratégico para el país. En todo el plan estratégico se incorporarán mecanismos de denuncia y retroalimentación seguros, accesibles y que den respuestas. La importancia que se otorga a la asistencia técnica y al fortalecimiento de las capacidades refleja los esfuerzos por generar datos empíricos y por lograr que las autoridades nacionales asuman gradualmente el control de los programas de una forma sostenible.

### **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para Eswatini (2020-2024) (WFP/EB.2/2019/7-A/2), cuyo costo total para el PMA asciende a 26.284.469 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. Eswatini es un país sin litoral, de ingresos medianos bajos, con una población de 1,1 millones de personas<sup>6</sup>. Ocupa el puesto 144 de los 189 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano<sup>7</sup>, y el puesto 141 de los 160 países clasificados con arreglo al Índice de Desigualdad de Género, con una puntuación de 0,569<sup>8</sup>.
2. A pesar de los considerables logros alcanzados en el tratamiento del VIH, como una cobertura del 82 % de la terapia antirretroviral y una importante reducción de la transmisión de madre a hijo<sup>9</sup>, el país sigue teniendo la mayor prevalencia de VIH del mundo, con un 26 % de la población adulta infectada<sup>10</sup>. Las mujeres se ven afectadas de forma desproporcionada, y el 35 % de ellas vive con el VIH, frente a un 19 % de los hombres<sup>11</sup>. Aproximadamente el 59 % de los huérfanos del país han perdido a sus progenitores a causa de muertes relacionadas con el VIH y el sida<sup>12</sup>.
3. Las desigualdades estructurales generalizadas han dado lugar a desigualdades de género que perjudican a las mujeres, y el sistema jurídico dual del país, basado en un marco jurídico constitucional y en leyes tradicionales y consuetudinarias, otorga una protección limitada a las mujeres y las niñas. Esto se hace patente en el acceso limitado de las mujeres a las oportunidades económicas, los activos productivos y las cadenas de valor agrícolas, así como a la educación y la asistencia sanitaria<sup>13,14</sup>. Más del 25 % de las mujeres de 25 años o más y el 50 % de las mujeres de entre 15 y 24 años están desempleadas<sup>15</sup>. La pobreza, la inseguridad alimentaria y las enfermedades afectan de forma desproporcionada a las familias encabezadas por mujeres, los niños y los ancianos.
4. Eswatini es un país con déficit de alimentos. Solo la mitad de las necesidades nacionales de cereales se cubren con suministros locales debido a una productividad de solo 1,5 toneladas por hectárea, la cual resulta baja en comparación con la productividad ideal de entre 4 y 6 toneladas por hectárea<sup>16</sup>. La producción se ve limitada por las sequías frecuentes, las tecnologías de producción agrícola inadecuadas, las bajas inversiones en insumos y equipamiento y los obstáculos estructurales que impiden el acceso a los mercados

---

<sup>6</sup> Oficina Central de Estadística de Eswatini. 2017. *2017 Population and Housing Census: Preliminary Results*. (No está disponible en línea).

<sup>7</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Índice e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística de 2018*. Véase: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018\\_human\\_development\\_statistical\\_update\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf).

<sup>8</sup> PNUD. Índice de Desigualdad de Género. Véase: <http://hdr.undp.org/en/composite/GII>.

<sup>9</sup> Consejo Nacional de Respuesta de Emergencia sobre el VIH y el sida y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA). 2018. *Eswatini HIV Estimates and Projections Report 2018*. (No está disponible en línea).

<sup>10</sup> Plan de emergencia del presidente de los Estados Unidos para paliar los efectos del SIDA. 2018. *Swaziland Country Operational Plan 2018. Strategic Direction Summary*. Véase: <https://www.pepfar.gov/documents/organization/285864.pdf>.

<sup>11</sup> Consejo Nacional de Respuesta de Emergencia sobre el VIH y el sida y ONUSIDA. 2018. *Eswatini HIV Estimates and Projections Report 2018*. (No está disponible en línea).

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Eswatini. 2018. *Annual Vulnerability Assessment and Analysis Report*. Véase: [http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/ipcinfo/docs/Eswatini\\_VAC\\_Annual\\_Assessment\\_Report2018.pdf](http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/docs/Eswatini_VAC_Annual_Assessment_Report2018.pdf).

<sup>14</sup> Según un informe de evaluación y análisis de la vulnerabilidad publicado en julio de 2018 por el Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Eswatini, el 51 % de los hogares encabezados por mujeres tiene acceso a tierras cultivables, frente al 57 % de los hogares encabezados por hombres. Véase: [http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/ipcinfo/docs/Eswatini\\_VAC\\_Annual\\_Assessment\\_Report2018.pdf](http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/docs/Eswatini_VAC_Annual_Assessment_Report2018.pdf).

<sup>15</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT). *ILOSTAT: Perfiles por país*. Véase: <https://ilostat.ilo.org/es/data/country-profiles/>.

<sup>16</sup> PMA. 2018. *Eswatini zero hunger strategic review*. (Aún no está disponible en línea.)

formales. Las pérdidas de alimentos son elevadas (un 30 % en promedio), como resultado del desperdicio material y financiero a lo largo de las cadenas de valor. Por otra parte, las proyecciones sobre el cambio climático apuntan a que el régimen de lluvias durante las campañas agrícolas será más irregular<sup>17</sup>.

5. La agricultura en pequeñas explotaciones sigue siendo el pilar principal de los medios de subsistencia rurales en Eswatini, y más del 70 % de la población del país —con un 60 % de mujeres— depende de la agricultura de subsistencia. A pesar de que las mujeres desempeñan un papel destacado en el sistema alimentario, tienen un acceso limitado a los beneficios obtenidos de la producción, así como un control limitado de los mismos. Las prácticas consuetudinarias restringen su acceso a la tierra, los servicios de extensión agraria, el crédito, las infraestructuras, la tecnología y los mercados, que son cruciales para incrementar la productividad y los medios de subsistencia. La mayoría de los pequeños agricultores emplea prácticas agrícolas con un uso intensivo de mano de obra, lo que supone unos costos de oportunidad elevados que agravan la posición de desventaja de las mujeres en el sector agrícola.
6. La prevalencia de la inseguridad alimentaria es resultado de los niveles de pobreza elevados del país y deja a la población más pobre en una situación de vulnerabilidad crónica. Los bajos ingresos de los hogares, a los que se agregan los elevados precios de los alimentos, convierten el acceso a los alimentos en un problema para esta población. El análisis de la pobreza y la inseguridad alimentaria muestra que el 25 % de la población es extremadamente pobre y ha sufrido inseguridad alimentaria en los últimos 10 años<sup>18</sup>. Se estima que el 14 % de la población se encontró en una situación de inseguridad alimentaria en 2018, cifra que representa una disminución del 23 % con respecto a 2017<sup>19</sup>. La pobreza y la inseguridad alimentaria se han asociado a un mayor riesgo de infección por VIH, una menor observancia del tratamiento antirretroviral y unas tasas elevadas de malnutrición. Las mujeres y las adolescentes en situación de inseguridad alimentaria tienen una mayor probabilidad de adoptar mecanismos de supervivencia negativos, como las prácticas sexuales de alto riesgo, que las mujeres en situación de seguridad alimentaria<sup>20</sup>.
7. El VIH y el sida han desestabilizado a las familias y los sistemas de apoyo comunitario, como demuestra el marcado aumento del número de niños vulnerables y de familias encabezadas por niños y por ancianos. Las estimaciones nacionales indican que actualmente hay 90.127 huérfanos y otros niños vulnerables en Eswatini<sup>21</sup>. Este grupo de población o bien está afectado por el VIH o bien sufre los efectos negativos de la epidemia, y las personas encargadas de su cuidado suelen tener problemas de salud o económicos, lo que hace que sean los miembros más ancianos de la familia, la comunidad o el Gobierno los que tienen que brindarles el apoyo y la protección que necesitan. Los papeles tradicionales asignados en función del género imponen a las mujeres y las niñas una doble carga del trabajo doméstico, que incluye atender a los miembros de las familias que están enfermos y mantener la productividad agrícola, con frecuencia en detrimento de su educación.

---

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> Datos extraídos de los informes del Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Eswatini para 2009-2018 y de la Encuesta de ingresos y gastos de los hogares de 2017. Véase: [http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/ipcinfo/docs/Eswatini\\_VAC\\_Annual\\_Assessment\\_Report2018.pdf](http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/docs/Eswatini_VAC_Annual_Assessment_Report2018.pdf).

<sup>19</sup> Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Eswatini. *Annual Vulnerability Assessment and Analysis Report 2018*. Véase: [http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/ipcinfo/docs/Eswatini\\_VAC\\_Annual\\_Assessment\\_Report2018.pdf](http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/docs/Eswatini_VAC_Annual_Assessment_Report2018.pdf).

<sup>20</sup> Rebecca Fielding-Miller y otros. 2014. "There is hunger in my community": a qualitative study of food security as a cyclical force in sex work in Swaziland. Véase: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24460989>.

<sup>21</sup> Consejo Nacional de Respuesta de Emergencia sobre el VIH y el sida y ONUSIDA. 2018. *Eswatini HIV Estimates and Projections Report 2018*. (Aún no está disponible en línea.)

8. Las mujeres están subrepresentadas en los puestos de liderazgo y toma de decisiones tanto en el sector público como en el sector privado. Solo el 6 % de los miembros del Parlamento son mujeres, cifra que puede ayudar a explicar por qué el marco legislativo de Eswatini es deficiente en términos de inclusión, prestación de servicios, recursos, participación y rendición de cuentas. La violencia de género, el abuso sexual y los comportamientos y prácticas sexuales discriminatorios afectan a una de cada tres mujeres y niñas. Casi la mitad de las mujeres y las niñas declaran haber sido objeto de abusos sexuales antes de los 18 años y casi la mitad de las mujeres sufre alguna forma de violencia sexual a lo largo de su vida<sup>22</sup>. En julio de 2018 se promulgó una ley en materia de delitos sexuales y violencia doméstica a fin de brindar protección jurídica a las mujeres y las niñas frente a la violencia doméstica o sexual; sin embargo, esta ley coexiste con las leyes tradicionales y consuetudinarias que dificultan el logro de la igualdad de género.
9. La Constitución de Eswatini proporciona bases firmes para mejorar el bienestar de la población pobre y vulnerable<sup>23</sup>. La ratificación de varios instrumentos internacionales en el ámbito de la protección social demuestra la voluntad política del Gobierno, el cual destina el equivalente al 2,2 % del producto interno bruto (PIB) a la protección social, en particular, a subvenciones en efectivo para los grupos vulnerables, comidas escolares, educación primaria gratuita y servicios básicos de salud gratuitos. En un estudio del Banco Mundial del año 2012<sup>24</sup>, se señalaba que en el país los sistemas de bienestar social no estaban bien desarrollados y presentaban carencias en cuanto a la armonización entre los programas y los sistemas administrativos. La institucionalización de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y la integración de los programas, así como la transición de los procesos administrativos manuales a los digitalizados, podrían contribuir en su conjunto a que las redes de protección social sean eficientes y eficaces.

## 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

### Metas

10. En la Estrategia nacional para el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo para 2030 se expone el compromiso del Gobierno con el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2.
11. *Acceso a los alimentos (meta 1 del ODS 2)*. La inseguridad alimentaria en los hogares rurales pobres, y especialmente entre las mujeres, está vinculada a la pobreza, las pocas tierras disponibles y el limitado poder de decisión, el impacto omnipresente del VIH/sida y las cada vez más frecuentes perturbaciones relacionadas con el clima. Los principales factores que contribuyen a la inseguridad alimentaria son la dependencia de la producción de cultivos de secano, la baja productividad y los magros ingresos de la actividad agrícola, la poca

---

<sup>22</sup> Grupo de Acción contra el Abuso de Swazilandia. Véase: <http://www.swagaa.org.sz/gender-based-violence/>.

<sup>23</sup> Las poblaciones vulnerables comprenden a las mujeres y las niñas (incluidas las adolescentes), los niños huérfanos, las familias encabezadas por niños, las personas con el VIH o tuberculosis y los ancianos, debido a las desventajas legislativas y socioeconómicas causadas por la pobreza, la desigualdad de género y el VIH.

<sup>24</sup> Banco Mundial. 2012. *Swaziland: Using Public Transfers to Reduce Extreme Poverty*. Véase: <http://documents.worldbank.org/curated/en/461681468118484258/pdf/739730REPLACEM00Box374301B00PUBLI C0.pdf>.

integración de los mercados, la existencia de monopolios<sup>25</sup> y los elevados precios de los alimentos e insumos agrícolas<sup>26</sup>.

12. Estimaciones de 2018 señalan que más del 25 % de los hogares no consume alimentos ricos en proteínas, el 50 % no consume alimentos ricos en hierro, y que el 22 % gasta más del 75 % de sus ingresos en alimentos<sup>27</sup>. Las regiones más afectadas son Lubombo y Shiselweni, con una gran proporción de hogares pobres y extremadamente pobres, una baja productividad como resultado de los períodos de sequía recurrentes y unos precios de los alimentos relativamente altos<sup>28</sup>. Se estima que en 2018 el 14 % de la población se encontraba en una situación de inseguridad alimentaria aguda<sup>29</sup>.
13. *Poner fin a la malnutrición (meta 2 del ODS 2)*. La malnutrición crónica afecta al 26 % de los niños menores de 5 años, situación que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera de gravedad media. Las causas del retraso del crecimiento son muy diversas y se relacionan con la salud maternoinfantil; la ingesta de vitamina A; las prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños; las condiciones y prácticas vinculadas al abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene; el acceso a alimentos nutritivos y la pobreza. Alrededor del 42 % de los niños menores de 5 años presenta carencia de hierro y el 40 % de las niñas y mujeres gestantes padece anemia. El 2 % de los niños menores de 5 años sufre emaciación y el 5,8 % tiene insuficiencia ponderal. La dieta de aproximadamente un tercio de los niños de entre 6 y 23 meses de edad no alcanza el umbral mínimo de diversidad alimentaria recomendado<sup>30</sup>, y en el 78 % de los hogares la diversidad alimentaria es baja o moderada. Se estima que las pérdidas económicas ocasionadas por el hambre ascienden al 3,1 % del PIB<sup>31</sup>.
14. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores (meta 3 del ODS 2)*. Se calcula que las pérdidas posteriores a la cosecha representan el 30 % de toda la producción alimentaria<sup>32</sup>; por otro lado, la ineficiencia de las cadenas de suministro contribuye a que los costos sean elevados, lo cual desalienta la producción de los pequeños agricultores. Como resultado, aunque la actividad agrícola es una fuente importante de alimentos para los hogares rurales pobres, estos no logran cubrir sus necesidades alimentarias mediante su propia producción. Los efectos cada vez mayores de los fenómenos climáticos afectan de forma desproporcionada a la capacidad de producción de las mujeres, debido a que tienen un menor acceso a los recursos agrícolas, como la tierra, los servicios de extensión y los insumos, para poder adaptarse a la variabilidad y el cambio. La capacidad de adaptación de las mujeres también se ve limitada por normas sociales sexistas.
15. Dado que una proporción elevada de los productores son mujeres, ellas podrían desempeñar un papel crucial en la reducción de las pérdidas de alimentos en la fase de

---

<sup>25</sup> Según el *2016 Swaziland Market Assessment Report*, publicado por el Ministerio de Agricultura en septiembre de 2016, el precio de la sémola de maíz, el alimento básico del país, era un 25 % más elevado que el precio promedio regional debido a un mercado de maíz en grano excesivamente regulado e ineficiente, monopolizado por la Corporación Nacional del Maíz. Véase: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/wfp290133.pdf>.

<sup>26</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y PMA. 2015. *Special Report: FAO/WFP Crop and Food Security Assessment Mission to Swaziland*. <http://www.fao.org/3/a-i4797e.pdf>.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> Datos extraídos de informes del Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Eswatini para 2009-2018 y de la Encuesta de ingresos y gastos de los hogares de 2017.

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> Gobierno de Eswatini y otros. 2013. *The Cost of Hunger in Swaziland: Implications of Child Undernutrition for the Implementation of the National Poverty Reduction Strategy In Swaziland: The Social and Economic Impact of Child Undernutrition in Swaziland*. Véase: [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/swaziland\\_report\\_16\\_july\\_1%20%281%29.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/swaziland_report_16_july_1%20%281%29.pdf).

<sup>32</sup> Swaziland National Agricultural Investment Plan (SNAIP), abril de 2015. (Aún no está disponible en línea.)

producción y en las etapas posteriores a la cosecha y de elaboración, si no fuera por el hecho de que se enfrentan a muchos obstáculos que les impiden hacerlo. Entre estos, se encuentran el desconocimiento de las normas que regulan la comercialización de los productos en el mercado, el acceso limitado a los instrumentos que permiten una elaboración y un almacenamiento eficientes y su exclusión de las asociaciones de productores, que son las que almacenan los productos.

16. El sistema de tenencia de la tierra dificulta la diversificación de la producción agrícola y las inversiones en infraestructura, dado que la mayoría de los pequeños agricultores solo pueden acceder a tierras nacionales asignadas por los jefes tribales, de conformidad con la legislación nacional y las costumbres tradicionales. Las prácticas consuetudinarias discriminatorias basadas en el género y el matrimonio limitan los derechos de las mujeres a poseer su propia tierra y bienes personales. Con arreglo a la legislación nacional y las costumbres tradicionales, las mujeres solo tienen acceso a la tierra a través de sus maridos o parientes varones. Esta limitación de los derechos de las mujeres a la tierra —que son las principales productoras agrícolas— representa otro obstáculo a la seguridad alimentaria.
17. *Sistemas alimentarios sostenibles (meta 4 del ODS 2)*. Según los resultados del examen estratégico en el marco de la iniciativa Hambre Cero, los sistemas de suministro de alimentos presentan deficiencias estructurales de larga data que frenan la realización de mejoras y dificultan la sostenibilidad. Además, los sistemas alimentarios establecidos se ven amenazados por factores ambientales, como las perturbaciones climáticas y la degradación de las tierras. La Corporación Nacional del Maíz es la única entidad facultada para llevar a cabo intervenciones en los mercados locales formales y gestionar las importaciones de productos básicos para atender las necesidades locales. Su monopolio del mercado de los cereales afecta de forma negativa a los pequeños agricultores, los cuales disponen de pocos mercados alternativos. Para superar los obstáculos persistentes se requieren inversiones que permitan mejorar las prácticas agrícolas, los sistemas de riego, la gestión de los recursos naturales, la eficiencia de las cadenas de suministro y la investigación. Se necesita asistencia técnica y financiación para fomentar la diversificación de los cultivos, la producción de maíz, la elaboración de productos agrícolas, el almacenamiento de cereales, la creación de reservas estratégicas de alimentos y las actividades alternativas generadoras de ingresos para los pequeños agricultores.

### **Entorno macroeconómico**

18. Aunque se sitúe entre los países de ingresos medianos bajos y tenga la ambición de convertirse en un “país del primer mundo” de aquí a 2022<sup>33</sup>, Eswatini se enfrenta a importantes desafíos estructurales y las iniciativas emprendidas para impulsar el crecimiento y promover la transformación social y económica han tenido resultados desiguales<sup>34</sup>. El crecimiento económico se ha ralentizado y ha pasado de un promedio del 4,4 % anual en el período comprendido entre 2012 y 2014 hasta una estimación del 1,7 % en 2019, con unas perspectivas a medio plazo del 1,8 %<sup>35</sup>. Ello significa que estará por debajo del 5 % de crecimiento anual necesario para erradicar la pobreza de aquí a 2030<sup>36</sup>. Entre los problemas socioeconómicos que impiden el crecimiento figuran una deuda pública elevada, el saneamiento presupuestario, las presiones inflacionarias originadas por

---

<sup>33</sup> Gobierno de Eswatini. *National Development Strategy 1998–2022*. Véase: <http://www.tralac.org/files/2012/12/Final-Poverty-Reduction-Strategy-and-Action-Plan-for-Swaziland.pdf>.

<sup>34</sup> Fondo Monetario Internacional. 2017. *Country Report No. 17/274*. Véase: <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2017/09/11/Kingdom-of-Swaziland-2017-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Statement-45240>.

<sup>35</sup> Banco Mundial. *Eswatini*. Véase: <https://datos.bancomundial.org/pais/eswatini>.

<sup>36</sup> Gobierno de Eswatini y PNUD. 2016. *Swaziland's Transition Report from the MDGs to the SDGs*. (No está disponible en línea).

los precios de los alimentos y la elevada prevalencia del VIH/sida, que reduce la oferta de mano de obra y la productividad al tiempo que aumenta los costos sociales y sanitarios<sup>37</sup>.

19. Eswatini es vulnerable a las perturbaciones climáticas y las crisis externas recurrentes. En 2015-2016, la sequía generada por el fenómeno de El Niño, la peor de los últimos 50 años, ocasionó una disminución del 40 % de la producción de maíz, el alimento básico del país. La economía depende del crecimiento regional y de las entradas provenientes de la Unión Aduanera de África Meridional, que constituyen el 42 % de sus ingresos<sup>38</sup>. En los últimos años, dichas entradas han disminuido, lo que ejerce presión sobre las políticas presupuestarias del Gobierno.
20. Un aumento de los gastos sociales y una mayor eficiencia en el gasto, en particular en salud y educación, podrían dar lugar a una reducción de la desigualdad, mientras que unas redes de protección social bien diseñadas, ampliadas y con una apropiada selección de los beneficiarios podrían reducir la pobreza<sup>39</sup>.

### **Principales vínculos intersectoriales**

21. En Eswatini, los retos que plantea la erradicación del hambre se hallan directamente vinculados a la pobreza, como se destaca en el examen estratégico en el marco de la iniciativa Hambre Cero. Así pues, además de contribuir al logro de los ODS 2 y 17, el presente plan estratégico para el país (PEP) también contribuirá al logro de metas relacionadas con los ODS 1 (fin de la pobreza), 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad) y 5 (igualdad de género).
22. *Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de [personas] de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones (meta 2 del ODS 1).* La tasa de pobreza ha ido disminuyendo gradualmente del 69 % en 2000, al 63 % en 2010 y al 59 % en 2017<sup>40</sup>. Los principales factores desencadenantes de la pobreza son las causas estructurales del desempleo y la desigualdad en los ingresos, que afectan en particular a la población rural. La tasa de participación de las mujeres en la población activa (46 %) es menor que la de los hombres (55 %). La tasa de desempleo es elevada (26 %); la mayor parte de las oportunidades de empleo se encuentran en actividades de bajo valor añadido, en especial, en la agricultura de subsistencia. Si bien los hogares están encabezados a partes iguales por hombres (50,5 %) y mujeres (49,5 %), los hogares encabezados por mujeres constituyen el 53 % de los hogares pobres y el 56 % de los hogares extremadamente pobres, y existen pocas políticas o programas de protección social específicos para prestarles apoyo.
23. *Para 2030, poner fin a las epidemias del sida [y] la tuberculosis [...] y combatir [...] otras enfermedades transmisibles (meta 3 del ODS 3).* Aun cuando la prevalencia del VIH en Eswatini sigue siendo la más elevada del mundo, la incidencia de la enfermedad en el plano nacional disminuyó de 238 por cada 1.000 habitantes en 2014 a 136 por cada 1.000 habitantes en 2017. La cobertura de la terapia antirretroviral alcanza a más del 75 % de las personas afectadas, lo que contribuye a reducir las muertes relacionadas con el sida. En 2017, las

<sup>37</sup> Banco Mundial. 2018. *Performance and Learning Review of the Country Partnership Strategy for Eswatini for the Period FY15–FY18*. Véase: <http://documents.worldbank.org/curated/en/103841535772640382/text/Swaziland-Eswatini-PLR-final-08022018-08082018.txt>.

<sup>38</sup> Banco Africano de Desarrollo. 2019. *Southern Africa Economic Outlook 2019*. Véase: [https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Publications/2019AEO/REO\\_2019\\_-\\_Southern\\_africa.pdf](https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Publications/2019AEO/REO_2019_-_Southern_africa.pdf).

<sup>39</sup> Fondo Monetario Internacional. 2017. *Country Report No. 17/274*. Véase: <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2017/09/11/Kingdom-of-Swaziland-2017-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Statement-45240>.

<sup>40</sup> Oficina Central de Estadística de Eswatini. 2017. *2017 Population and Housing Census: Preliminary Results*. (No está disponible en línea).

mujeres y las niñas de entre 15 y 24 años tenían cinco veces más probabilidades de vivir con el VIH que los hombres jóvenes<sup>41</sup>. La violencia de género y el desequilibrio de las relaciones de poder entre los sexos limitan la capacidad de negociación de las mujeres y las adolescentes para mantener relaciones sexuales seguras y tienen un efecto negativo en la observancia del tratamiento. La carga de morbilidad del VIH/sida presenta un sesgo hacia la mujer, ya que más del 35 % de las mujeres de entre 15 y 49 años están infectadas, frente al 19 % de hombres y varones jóvenes<sup>42</sup><sup>43</sup>.

24. La elevada prevalencia del VIH y la tuberculosis entre las niñas y mujeres gestantes y lactantes repercute de forma directa en el estado nutricional de sus hijos. Se calcula que el 5 % de las personas que reciben terapia antirretroviral y el 18 % de los que inician el tratamiento contra la tuberculosis presentan malnutrición aguda<sup>44</sup>. Como, en general, los hombres con VIH o que padecen tuberculosis tardan más tiempo en buscar tratamiento, tienen mayor probabilidad de estar malnutridos cuando reciben el tratamiento que las mujeres. Se estima que el costo del hambre representa un 3,1 % del PIB<sup>45</sup>; las pérdidas económicas obedecen a los efectos a largo plazo que tiene la desnutrición en las capacidades cognitivas, sobre todo de los niños, así como a sus consecuencias para la salud, la educación y la productividad económica.
25. *De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos (meta 1 del ODS 4) y [...] tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria (meta 2 del ODS 4).* Las desigualdades entre niñas y niños persisten en el sistema educativo de Eswatini. Las niñas ven especialmente limitadas sus posibilidades de acceso a las escuelas secundarias, que no son gratuitas<sup>46</sup>. Los huérfanos y otros niños vulnerables raramente llegan a la escuela secundaria, a pesar de que hay becas de estudio específicas para ellos. La maternidad precoz –77 de cada 1.000 nacidos vivos son hijos de madres adolescentes–, la distancia hasta las escuelas secundarias y la mala calidad de las infraestructuras son otros obstáculos para continuar la educación.
26. En la política nacional para el sector de la educación y la capacitación de 2018, se da prioridad a la atención, el desarrollo y la educación de la primera infancia. Actualmente se está debatiendo una política específica en este ámbito, cuyo objetivo es garantizar la inversión financiera adecuada para apoyar el suministro universal de comidas escolares en los centros para la primera infancia, incluidos los que atienden a los huérfanos y otros niños vulnerables no escolarizados, que vaya ampliándose gradualmente hasta alcanzar a todos los niños de entre 3 y 6 años. En 2013, se estableció un marco nacional de seguridad alimentaria en las escuelas que abarca el suministro de comidas a niños que asisten a la escuela primaria y secundaria.

---

<sup>41</sup> Consejo Nacional de Respuesta de Emergencia sobre el VIH y el sida y ONUSIDA. 2018. *Eswatini HIV Estimates and Projections Report 2018*. (Aún no está disponible en línea).

<sup>42</sup> *Ibid.*

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> Ministerio de Salud de Eswatini y PMA. 2016. *Assessment on the malnutrition prevalence in HIV, TB and pregnant and lactating women in Swaziland*. (No está disponible en línea).

<sup>45</sup> Gobierno de Eswatini y otros. 2013. *The Cost of Hunger in Swaziland: Implications of Child Undernutrition for the Implementation of the National Poverty Reduction Strategy in Swaziland: The Social and Economic Impact of Child Undernutrition in Swaziland*. Véase: [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/swaziland\\_report\\_16\\_july\\_1%20%281%29.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/swaziland_report_16_july_1%20%281%29.pdf).

<sup>46</sup> Si bien la tasa neta de matrícula en la escuela primaria ha alcanzado más del 94 %, la tasa neta de matrícula en la escuela secundaria se sitúa justo por encima del 51 %. Oficina Central de Estadística de Eswatini. 2018. *2016/2017 Eswatini Household Income and Expenditure Survey (EHIES): Key findings report*. (No está disponible en línea).

27. *Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo (meta 1 del ODS 5) y eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación (meta 2 del ODS 5).* El marco jurídico constitucional de Eswatini, las leyes consuetudinarias y las creencias y prácticas tradicionales van detrimento de la igualdad entre hombres y mujeres. En algunas regiones persisten las desigualdades en el mercado laboral, pues a las mujeres se les niega sistemáticamente el acceso igualitario al empleo<sup>47</sup>. El reparto desigual de los cuidados y las labores domésticas no remunerados y la discriminación dentro de la función pública siguen constituyendo obstáculos. Para alcanzar el ODS 5 y reducir la inseguridad alimentaria y nutricional, es fundamental otorgar a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, como el acceso a la tierra y la propiedad.
28. Por razones culturales, en Eswatini, al igual que en otros países subsaharianos, los hombres ostentan una posición de mayor poder en la sociedad que las mujeres. Algunas prácticas culturales pueden tolerar la violencia de género, dificultar el acceso de los sobrevivientes a reparaciones e indemnizaciones efectivas e impedir que los culpables respondan por sus actos<sup>48</sup>. En 2018, se adoptó una ley sobre delitos sexuales y violencia doméstica, sin embargo, para luchar de manera efectiva contra la violencia de género, será necesario llevar a cabo y poner en aplicación nuevas reformas legislativas y normativas<sup>49</sup>.

### 1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

#### **Formulación y aplicación de políticas**

29. En las conclusiones del examen estratégico en el marco de la iniciativa Hambre Cero se destacó que, si bien el país cuenta con numerosas políticas sectoriales, las deficiencias en la aplicación de las políticas, los marcos jurídicos y la asignación de recursos reducen la eficacia de las redes de protección social a la hora de abordar con equidad la pobreza, la igualdad de género y los problemas relacionados con el VIH. La capacidad del país para diseñar y ejecutar programas de redes de protección social es limitada<sup>50</sup>. Actualmente, están en proceso de elaboración el proyecto de política nacional en materia de alimentación y nutrición y la política nacional de asistencia social, pero aún hay que ajustarlos a la Estrategia nacional para el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo para 2030. La coordinación institucional puede limitar la duplicación de esfuerzos y favorecerá el desarrollo de complementariedades.

#### **Sistema de protección social**

30. Eswatini destina el 12 % de su PIB al gasto social, incluidas la educación y la salud, lo que representa una proporción más bien pequeña en comparación con otros países subsaharianos de ingresos medianos bajos<sup>51</sup>. El importe destinado a la protección social, que comprende las subvenciones en efectivo para los grupos vulnerables y las comidas escolares, la educación primaria gratuita y los servicios de salud básicos, representa solo el

<sup>47</sup> PNUD. *Eswatini*. Véase: <http://www.sz.undp.org/content/eswatini/en/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html>.

<sup>48</sup> Véanse: [http://uir.unisa.ac.za/bitstream/handle/10500/22617/dissertation\\_dzinavane\\_tm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://uir.unisa.ac.za/bitstream/handle/10500/22617/dissertation_dzinavane_tm.pdf?sequence=1&isAllowed=y) y <http://www.csvr.org.za/pdf/Gender%20Based%20Violence%20in%20South%20Africa%20-%20A%20Brief%20Review.pdf>.

<sup>49</sup> Comisión Internacional de Juristas. 2018. *Achieving Justice for Gross Human Rights Violations in Swaziland: Key Challenges*. Véase: <https://www.icj.org/wp-content/uploads/2018/05/Swaziland-GRABaselineStudy-Publications-Reports-Thematic-reports-2018-ENG.pdf>.

<sup>50</sup> Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) de Swazilandia para 2016-2020. Véase: [https://www.unicef.org/about/execboard/files/Swaziland\\_DPDCPSWZ3\\_UNDAF\\_2016-2020\\_March\\_5\\_2015.pdf](https://www.unicef.org/about/execboard/files/Swaziland_DPDCPSWZ3_UNDAF_2016-2020_March_5_2015.pdf).

<sup>51</sup> Fondo Monetario Internacional. 2017. *Expenditure Assessment Tool*. Véase: <https://www.imf.org/en/Publications/TNM/Issues/2017/04/27/Expenditure-Asset-Tools-44797>.

2,2 % del PIB, y el importe destinado al sistema de asistencia social, para prestar apoyo a los ingresos de los ancianos, las pensiones por discapacidad y una subvención social piloto para los huérfanos y otros niños vulnerables, representa menos del 1 % del PIB.

31. Recientemente se han realizado reformas importantes en materia de protección social, pero aún persisten carencias en lo que refiere a la cobertura. No existe un marco general de políticas de protección social que aborde las necesidades de los grupos vulnerables; los sistemas de bienestar social no están bien desarrollados y presentan carencias en cuanto a la armonización entre los programas y los sistemas administrativos; es preciso prestar atención específica a las necesidades de las adolescentes, que son vulnerables a los mecanismos de supervivencia negativos.

### ***Programas sostenibles de seguridad alimentaria y nutrición***

32. Las deficiencias en el diseño, la ejecución y el seguimiento de los programas generan costos elevados y afectan la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios. El Ministerio de Educación y Capacitación, con la asistencia técnica del PMA, está implementando iniciativas de abastecimiento de alimentos producidos por las pequeñas agricultoras para el programa nacional de alimentación escolar, con objeto de fomentar la agricultura local y fortalecer los sistemas alimentarios locales. A fin de mejorar los efectos en la nutrición de los grupos de beneficiarios, el PMA adoptará enfoques que tengan en cuenta la dimensión nutricional y alentará a las pequeñas agricultoras a producir cultivos variados y ricos en nutrientes.
33. El Programa de evaluación, asesoramiento y apoyo en materia de nutrición, anteriormente conocido como “Programa de prescripción de alimentos”, es el programa regional insignia de apoyo a la nutrición y está destinado a los niños malnutridos y a los adultos con el VIH y que reciben tratamiento antirretroviral y contra la tuberculosis, así como a sus familias. Este programa, que recibe apoyo del PMA desde 2012, se ejecuta a través del Ministerio de Salud y resulta crucial para las personas que viven con el VIH. El programa afronta importantes dificultades financieras, sin que haya prevista financiación alguna del Gobierno o los donantes. El PMA, a través del presente PEP, prestará apoyo al Gobierno para documentar los efectos del apoyo nutricional en los resultados del tratamiento antirretroviral y el tratamiento contra la tuberculosis, con el fin de generar datos empíricos y promover las inversiones en el programa.

## **1.4 Principales prioridades para el país**

### ***Prioridades del Gobierno***

34. El PEP se basa en la Estrategia nacional para el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo para 2030 e incorpora metas pertinentes de los ODS. Aborda los aspectos fundamentales desarrollo humano, en particular, la reducción de la pobreza, la creación de empleo y la equidad de género, dando prioridad al empoderamiento de las mujeres, la integración social y la protección ambiental. En la Hoja de ruta estratégica de Eswatini para 2019-2022 se destacan entre los sectores clave y temas prioritarios la agricultura, la elaboración de productos agrícolas, la asistencia social y la preparación y respuesta en casos de emergencia; todos ellos deben abordarse a fin de lograr las metas de los ODS y crear capital humano en el país.
35. El Plan Nacional de Inversión Agrícola es el instrumento gubernamental para promover la diversificación de los cultivos alimentarios como estrategia fundamental para la mejora de la agricultura sostenible, la mitigación de la pobreza y la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional. El Plan de Acción Multisectorial contra el Retraso del Crecimiento para 2016-2018 promueve intervenciones centradas específicamente en la nutrición y en las que se integra la dimensión nutricional, mientras que la política nacional de la infancia de 2008 aborda la protección de los huérfanos y otros niños vulnerables, al tiempo que reconoce

que la educación y la seguridad alimentaria y nutricional constituyen derechos fundamentales de los niños; a su vez, la política nacional para el sector de la educación y la capacitación de 2018 da prioridad a la atención, el desarrollo y la educación de la primera infancia. El PMA colaborará con el Gobierno para garantizar que los centros de atención vecinal que funcionan actualmente como centros de atención diurna se integren formalmente en la política de atención, desarrollo y educación de la primera infancia, a fin de hacer frente a la complejidad que caracteriza a los medios de subsistencia de los huérfanos y otros niños vulnerables.

36. El objetivo de la política de protección social que se está elaborando actualmente es ofrecer un sistema de seguridad social integral, inclusivo y viable desde el punto de vista financiero, con una mejor cobertura de atención de la salud y estructuras de asistencia social reforzadas. El marco estratégico nacional multisectorial de lucha contra el VIH y el sida para el período 2018-2022 da prioridad al empoderamiento económico de las adolescentes y las mujeres jóvenes, así como a la protección social de los huérfanos y otros niños vulnerables.
37. La política de gestión de desastres del Gobierno requiere una base institucional sólida para la aplicación de sistemas de alerta temprana, la preparación en casos de desastre y la ejecución de respuestas eficaces. La Estrategia y el Plan de Acción Nacionales para Erradicar la Violencia en Eswatini para 2017-2022 sirven de guía a una iniciativa multisectorial contra la violencia de género en un contexto en el que los actos de violencia contra las mujeres y los niños van en aumento.

#### **Prioridades de las Naciones Unidas y otros asociados**

38. La asistencia oficial neta para el desarrollo recibida en 2016 ascendió a 152 millones de dólares, de los cuales, el 82 % se asignó a la salud y a sectores de la población<sup>52</sup>. Los programas de mayor envergadura están financiados por el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Plan de emergencia del presidente de los Estados Unidos para paliar los efectos del SIDA, que se centra en la prevención y el tratamiento del VIH/sida, incluida la atención a las personas que viven con el VIH, y por la Unión Europea, por medio del Programa Indicativo Nacional para 2014-2020 del Fondo Europeo de Desarrollo (FED), que otorga prioridad al sector agrícola, centrándose en la seguridad alimentaria y la protección social. El Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria es otro actor importante en las intervenciones relacionadas con el VIH/sida y la tuberculosis. Otros asociados para el desarrollo son el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, el Banco Mundial y los gobiernos del Japón, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, y Kuwait, y la Provincia china de Taiwán.
39. El PEP está en consonancia con los marcos normativos del Gobierno, en particular, la Política nacional de género de 2010 y la Política nacional de prevención del VIH, que también orientarán el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2021-2025 al contribuir al logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La iniciativa de las Naciones Unidas "Unidos en la acción", adoptada en 2015, ofrece la posibilidad de aumentar el efecto del apoyo de las Naciones Unidas en un contexto de recursos limitados, al fortalecer las capacidades institucionales gracias al diseño, la planificación y la programación de políticas, como es el caso de la programación y la movilización de recursos conjuntas dentro del Marco Unificado de Presupuesto, Resultados y Rendición de Cuentas.

---

<sup>52</sup> Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. *Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries 2018: Disbursements, Commitments, Country indicators*. Véase: [https://read.oecd-ilibrary.org/development/geographical-distribution-of-financial-flows-to-developing-countries-2018\\_fin\\_flows\\_dev-2018-en-fr#page1](https://read.oecd-ilibrary.org/development/geographical-distribution-of-financial-flows-to-developing-countries-2018_fin_flows_dev-2018-en-fr#page1).

40. Los asociados del Gobierno en las esferas de la seguridad alimentaria y nutricional, los medios de subsistencia y la protección social son, aparte del PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la OMS, así como el Banco Mundial, la Unión Europea y el Gobierno del Japón. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) tiene una representante residente en Eswatini. La participación de los asociados en la esfera de la nutrición se centra en medidas de tratamiento e iniciativas que integran la dimensión nutricional, a través de asistencia técnica.

## **2. Repercusiones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas**

41. En un resumen de los datos empíricos derivados de las evaluaciones publicado en 2018<sup>53</sup>, que se complementó con exámenes internos de los programas, se mostraba que el PMA había tratado de poner en práctica soluciones sostenibles en Eswatini, prestando asistencia técnica para la formulación de políticas fundamentales y el desarrollo del marco nacional de protección social, en particular en relación con la alimentación escolar. Entre 1970 y 1991, el PMA llevó a cabo un programa de alimentación escolar en Eswatini, del que se beneficiaron aproximadamente 176.000 niños. A partir de 1992, el Gobierno asumió la plena responsabilidad de la financiación y la gestión del programa. De 2002 a 2010, el PMA proporcionó una comida caliente diaria a 240.000 niños, asumiendo la ejecución directa del programa en nombre del Gobierno y teniendo en cuenta la carga que suponía en VIH en dicho período.
42. La función del PMA ha ido evolucionando gradualmente para pasar de ser un asociado operacional encargado de prestar asistencia alimentaria y nutricional a convertirse en un proveedor de servicios que ayuda al Gobierno a ejecutar programas sostenibles y equitativos en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Así lo demuestra el hecho de que, desde 2010, la función del PMA en el programa de alimentación escolar ha consistido en proporcionar asistencia técnica y servicios relacionados con la cadena de suministro cuando lo solicitaba el Gobierno.
43. En colaboración con los productores primarios, entre los que se encuentran las pequeñas agricultoras, el PMA procura mejorar con sus actividades las redes de seguridad con fines productivos que permitan a las personas necesitadas acceder a alimentos nutritivos. El acceso de las poblaciones vulnerables con riesgo elevado de malnutrición se favorecerá gracias al establecimiento de asociaciones dentro de programas destinados a mejorar los medios de subsistencia y a aumentar los ingresos de los hogares.
44. Como el PMA es consciente de que en Eswatini el hambre afecta de forma predominante a las mujeres, aprovechará su amplia experiencia en materia de seguridad alimentaria y nutricional y prestará apoyo al Gobierno en el establecimiento de sistemas de protección social capaces de hacer frente a las crisis y que tengan en cuenta la perspectiva de género.
45. Dado que el género es un factor determinante de la vulnerabilidad que afecta a la seguridad alimentaria del país, en todas las actividades se aplicarán enfoques capaces de transformar las relaciones de género, con miras a cambiar los comportamientos de supervivencia negativos, reducir el riesgo de la violencia de género, hacer frente al estigma del VIH/sida y la tuberculosis y apoyar el empoderamiento económico de los adolescentes y las mujeres. Se adoptará un enfoque integral en materia de asociaciones que ayude a abordar las causas profundas de las desigualdades generadas por las disparidades de género, en el marco del Consorcio para la Paridad de Género, entre cuyos miembros figuran la Dependencia de

---

<sup>53</sup> PMA. 2018. *Summary of evaluation evidence. Eswatini 2011–2018*. (No está disponible en línea).

Coordinación de las Cuestiones de Género de la Oficina del Viceprimer Ministro y agentes de la sociedad civil, como Gender Links, Grupo de Acción contra el Abuso de Swazilandia, la sección de Eswatini de la Mujer y el Derecho en África Meridional, y líderes y grupos tradicionales.

## **2.2 Oportunidades para el PMA**

46. La prioridad principal de este PEP será la prestación de asistencia técnica al Gobierno para que pueda lograr una protección social de carácter transformador, según se establece en el proyecto de la política de asistencia social, ofreciendo protección a las personas más vulnerables gracias a transferencias y servicios gratuitos, promoviendo medios de subsistencia sostenibles y transformando las reglamentaciones políticas y legislativas. El PMA prestará apoyo al Gobierno en la aplicación de la política de asistencia social, utilizándola como marco para el logro de la erradicación del hambre a través de redes de protección social eficaces basadas en actividades productivas. Aplicando un enfoque integrado, el Programa brindará conocimientos técnicos especializados y otros servicios para ayudar a reforzar los sistemas y las capacidades de las instituciones gubernamentales y de otros asociados, con objeto de perfeccionar el diseño y la aplicación de las intervenciones de las redes de protección social que integren aspectos de nutrición, tengan en cuenta el problema del VIH, permitan hacer frente a las crisis y aborden las cuestiones de género.
47. La asistencia técnica al programa nacional de alimentación escolar estará centrada en la creación de vínculos entre el programa y los mercados locales a través de un proyecto piloto de validación conceptual, de una duración de dos años, relativo a un modelo de alimentación escolar con productos locales, con objeto de demostrar la viabilidad de la ampliación del modelo por parte del Gobierno para incluir a los niños de enseñanza preescolar, primaria y secundaria de todo el país a partir de 2022. Con este proyecto piloto, el PMA se propone demostrar la forma de mejorar el rendimiento de los sistemas alimentarios mediante el fortalecimiento de las cadenas de valor de los pequeños agricultores, a fin de garantizar que todos los niños en edad escolar tengan acceso a un suministro estable de alimentos nutritivos.

## **2.3 Cambios estratégicos**

48. El PMA ampliará su asistencia técnica y apoyo a la coordinación de las políticas, sistemas y programas del Gobierno, reforzando la función de promoción y asesoramiento. Se prestará especial atención al apoyo de gran impacto en las fases iniciales, lo que ayudará a reforzar la capacidad del Gobierno de ejecutar programas eficaces y eficientes para hallar soluciones al problema del hambre que se gestionen y financien a nivel nacional. El PMA prestará asistencia para la generación de datos empíricos a fin de reforzar la promoción de las intervenciones de las redes nacionales de protección social y su dotación de recursos. Como parte del PEP, el Programa colaborará con el Gobierno para fortalecer su capacidad de seguimiento y así poder medir los avances hacia el logro de los ODS
49. Sobre la base de la asistencia prestada por el PMA al Programa de prescripción de alimentos durante el período 2012-2017, y de los datos empíricos sobre la relación entre el VIH y la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, se prevé que el Gobierno realice los ajustes programáticos y de otra índole necesarios para mejorar la sostenibilidad. El PMA prestará apoyo al Gobierno en forma de asistencia técnica, en vez de ejecutar directamente actividades relacionadas con la nutrición.
50. El ritmo con el que se llevará a cabo el traspaso de los programas al Gobierno se indicará en el PEP y estará determinado por los avances obtenidos en las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades y de los sistemas.

### 3. Orientación estratégica del PMA

#### 3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

51. El PEP para el período 2020–2024 se basa en el examen estratégico en el marco de la iniciativa Hambre Cero y es el resultado de las consultas que el PMA ha mantenido con el Gobierno, los asociados para el desarrollo, los beneficiarios y otras partes interesadas. Prestará apoyo a las iniciativas del Gobierno encaminadas a alcanzar las metas correspondientes al OSD 2 a través de los tres efectos integrados siguientes:
- Se fortalece la capacidad del Gobierno para dar una respuesta equitativa a las necesidades inmediatas de las poblaciones afectadas por crisis y, al mismo tiempo, en las comunidades afectadas se fomenta la resiliencia de las personas vulnerables, en particular, de las mujeres y las adolescentes (que corren el riesgo de contraer el VIH, sufrir violencia de género y mantener relaciones sexuales a cambio de beneficios personales), mediante programas nacionales de protección social reforzados capaces de hacer frente a las crisis.
  - Se aprovecha la demanda institucional vinculada a las comidas escolares para brindar apoyo a la producción y el acceso a los mercados de los pequeños agricultores a través de las compras locales, prestando especial atención a las mujeres y a las actividades adaptadas a sus necesidades.
  - Se revitaliza la estrategia de protección social al dar prioridad a las redes de seguridad basadas en actividades productivas, las cuales ofrecen la posibilidad de hacer frente a la inseguridad alimentaria y nutricional, fomentar la producción doméstica y mejorar los medios de subsistencia de las personas más necesitadas, en especial, las mujeres vulnerables, los jóvenes y las personas con el VIH; se demuestra la viabilidad de los enfoques que preconizan la alimentación escolar basada en la producción local y se brinda apoyo a la aplicación de los marcos normativos conexos.
52. En el PEP se confirma que la igualdad de género es un pilar fundamental de las intervenciones por medio de la adopción de un enfoque productivo que contiene actividades diseñadas expresamente para transformar las relaciones de género<sup>54</sup>. Las enseñanzas sobre la dinámica de género extraídas de las intervenciones del PMA orientarán la formulación de estrategias dirigidas a promover cambios sociales y de comportamiento. Se diseñarán actividades para empoderar a las mujeres y a las adolescentes y posibilitar los avances en materia de igualdad de género<sup>55</sup>. El PMA participará en un proyecto piloto sobre mecanismos sociales de rendición de cuentas, a cargo del Ministerio de Salud, con objeto de mejorar el acceso de las poblaciones afectadas y vulnerables a mecanismos seguros de retroinformación.
53. En su calidad de coordinador multilateral del Movimiento para el Fomento de la Nutrición, el PMA seguirá siendo un actor fundamental y, conjuntamente con la FAO, el UNFPA, el UNICEF, la OMS y diversas organizaciones no gubernamentales (ONG), promoverá programas multisectoriales en los que se integre la dimensión nutricional. Esto comprenderá la sensibilización en materia de educación para la salud en las escuelas dirigida a los maestros encargados de las cuestiones vinculadas a la salud; la promoción del enriquecimiento de los alimentos, y la realización de exámenes del estado nutricional a

---

<sup>54</sup> Con el efecto capaz de transformar las relaciones de género se intentará poner en tela de juicio las rígidas normas y relaciones de género y contribuir a transformarlas examinando, cuestionando y proponiendo cambios para corregir los desequilibrios de poder entre hombres y mujeres.

<sup>55</sup> Las actividades fomentarán la igualdad de género al abordar los factores interpersonales, socioculturales, estructurales y comunitarios que influyen en las actitudes y los comportamientos relacionados con el género. El objetivo general es empoderar a las mujeres para que participen activamente en la adopción de decisiones que repercuten en su desarrollo económico, así como en las cuestiones relativas a la nutrición.

través del programa nacional de alimentación escolar. Se brindará apoyo a actividades relacionadas con los derechos en materia de salud sexual y reproductiva, y a la promoción de actividades de nutrición en las intervenciones en emergencias que lleve a cabo el Organismo Nacional de Gestión de Desastres.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

#### ***Efecto estratégico 1: Las poblaciones vulnerables de las zonas afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en períodos de crisis.***

54. El PMA conservará su capacidad de intervención, a petición del Gobierno, cuando la magnitud de una crisis supere la capacidad gubernamental. A efectos de la intervención en situaciones de crisis, este efecto estratégico tiene como finalidad proporcionar una red de seguridad capaz de responder ante las crisis para atender las necesidades inmediatas de las personas afectadas (desglosadas por sexo y edad) durante los períodos de crisis y las fases de recuperación temprana. El Programa proporcionará asistencia técnica para reforzar la capacidad de preparación ante situaciones de emergencia del Gobierno y los sistemas equitativos de alerta temprana.
55. A medida que disminuya la necesidad de una ejecución directa del PMA en la esfera de la intervención ante crisis, este efecto quedará vinculado a la introducción de redes de seguridad basadas en actividades productivas, que incorporen la perspectiva de género y se adapten a la situación climática, e incluirá el suministro de paquetes integrados de transferencias destinados a proteger los medios de subsistencia de los hogares afectados, fomentar su resiliencia y promover el acceso a alimentos nutritivos diversificados.

#### ***Esfera prioritaria***

56. Este efecto estratégico tiene como esfera prioritaria la intervención ante crisis.

#### ***Producto previsto***

57. Este efecto se logrará mediante el siguiente producto:
- Los hogares seleccionados afectados por las crisis —incluidos aquellos con niños pequeños y/o personas afectadas por el VIH— reciben transferencias de alimentos y/o transferencias de ~~efectivo~~ base monetaria (TBM) con el fin de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y favorecer la recuperación temprana a través de marcos nacionales de protección social.

#### ***Actividad principal***

*Actividad 1: Proporcionar transferencias de alimentos y/o ~~transferencias de efectivo~~ TBM a las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria y afectadas por las crisis, incluidos los niños*

58. Cuando las necesidades derivadas de la inseguridad alimentaria aguda superen la capacidad de respuesta del Gobierno debido a las crisis, el PMA proporcionará asistencia alimentaria para salvar vidas con el objetivo de atender las necesidades básicas de alimentos de los hogares afectados en situación de inseguridad alimentaria, evitar así el deterioro de su estado nutricional y facilitar la recuperación temprana. Se proporcionará asistencia en forma de transferencias de alimentos y/o ~~transferencias de base monetaria (TBM)~~ TBM a las mujeres, las niñas, los niños y los hombres más vulnerables, así como a las personas con necesidades especiales que se encuentren en una situación de riesgo de malnutrición. Los criterios de selección de los beneficiarios también tendrán en consideración factores demográficos asociados a la vulnerabilidad, como el caso de los hogares encabezados por mujeres, niños o ancianos, e indicadores socioeconómicos, como el estado de salud de, entre otros, los miembros de los hogares con discapacidad y con el VIH.

59. Esta actividad se llevará a cabo en coordinación con el Organismo Nacional de Gestión de Desastres, el departamento encargado de las cuestiones de género y familia, las autoridades gubernamentales locales y otros asociados. El PMA colaborará con ONUSIDA, el UNFPA, el UNICEF y ONG asociadas, que prestarán asistencia a los individuos seleccionados en forma de sensibilización y transferencia de conocimientos sobre enfoques que tengan en cuenta la dimensión nutricional a través de actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento en temas como las prácticas de alimentación y cuidado de los niños, la igualdad de género, la protección, los derechos en materia de salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH. Con objeto de acelerar la recuperación, el PMA trabajará en coordinación con el Ministerio de Agricultura y la FAO a fin de realizar aportaciones complementarias en materia agrícola.

***Efecto estratégico 2: Para 2024, los pequeños agricultores, en particular las mujeres, disponen de más capacidades para abastecer de alimentos nutritivos a los mercados estructurados***

60. Con este efecto estratégico se intentará contribuir a aumentar la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores mediante el apoyo al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales con vistas al establecimiento de redes de protección social que incorporen la perspectiva de género y la dimensión nutricional y que permitan hacer frente a las crisis. Se aprovechará la puesta en práctica de un proyecto piloto de alimentación escolar con productos locales que asocia el programa nacional de alimentación escolar a los mercados locales para demostrar las ventajas de que el Gobierno lo implante a mayor escala. Mediante dicho programa, el PMA intenta favorecer el acceso previsible de los pequeños agricultores a los mercados institucionales, con un conjunto integrado de servicios adaptado a las necesidades de las mujeres. A tal efecto, establecerá asociaciones con el Consejo Nacional de Comercialización Agrícola, el Consejo de Producción Lechera de Eswatini, la Empresa de Desarrollo Hidrológico y Agrícola de Eswatini, la Corporación Nacional del Maíz, el Sindicato Nacional de Agricultores y la Unión de Cooperativas de Agricultores de Eswatini, así como ONG pertinentes que trabajan en el ámbito del empoderamiento de las mujeres.
61. El PMA prestará apoyo al Ministerio de Educación y Capacitación con el fin de desarrollar conocimientos técnicos especializados con objeto de aumentar la compra local de productos alimenticios producidos por pequeños agricultores; facilitar y hacer operativos vínculos que permitan suministrar conjuntos de servicios integrados en función de las limitaciones de capacidad basadas en el género, y desarrollar unas capacidades sólidas de gestión de la información y de generación de datos empíricos. El apoyo se brindará en coordinación con el Ministerio de Agricultura y en asociación con organismos de las Naciones Unidas, como la FAO, asociados para el desarrollo, y ONG y organizaciones de la sociedad civil interesadas que trabajan en la mejora de la productividad de los pequeños agricultores a fin de satisfacer las necesidades de los mercados estructurados, incluidas las escuelas.
62. En el marco de este efecto, los pequeños agricultores, y en especial las mujeres, se beneficiarán de un mejor acceso a los mercados, unos ingresos más elevados y una mayor resiliencia ante las crisis. Se fomentarán los huertos y la cría de ganado a pequeña escala a nivel de los hogares y las comunidades, para las mujeres, las personas con el VIH y las que reciben tratamiento contra la tuberculosis, desde una perspectiva que tenga en cuenta los aspectos nutricionales, a fin de sustentar el consumo de dietas diversificadas, reducir la adopción de mecanismos de supervivencia negativos y mejorar la capacidad de abastecer con productos frescos a las escuelas. El PMA apoyará el establecimiento de sistemas de información de alerta temprana y sobre cuestiones relativas al clima que tengan en cuenta las cuestiones de género y estén adaptados a los agricultores.

**Esfera prioritaria**

63. Este efecto estratégico tiene como esfera prioritaria el fomento de la resiliencia.

**Productos previstos**

64. Este efecto estratégico se logrará mediante los tres productos siguientes:

- los pequeños agricultores, en particular las mujeres, se benefician de un mayor conocimiento de las prácticas relativas a la agricultura climáticamente inteligente, la comercialización y la gestión posterior a la cosecha, y del fortalecimiento de la capacidad en estos ámbitos, para favorecer su productividad, sus medios de subsistencia y su seguridad alimentaria y nutricional;
- las poblaciones locales se benefician de un mayor conocimiento en materia de hábitos y prácticas agrícolas para aumentar la producción y el consumo de alimentos diversificados y nutritivos, y
- los pequeños agricultores se benefician de políticas y programas basados en datos empíricos y bien coordinados que contribuyen a mejorar su productividad y sus ingresos.

**Actividad principal**

*Actividad 2: Fortalecer la capacidad de los pequeños agricultores, en especial de las mujeres, para abastecer de alimentos nutritivos a los mercados estructurados, incluidas las escuelas.*

65. El PMA facilitará el acceso de las pequeñas agricultoras a la financiación, los insumos y la asistencia técnica para la adopción de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes y fomentará la producción de cultivos resistentes a las sequías, de gran valor, diversificados y nutritivos. A fin de favorecer la integración de la igualdad de género en estos enfoques, las intervenciones se centrarán en cuestiones como:
- el análisis de los costos de producción, las directrices para compras, el análisis de la oferta y la demanda, y la contratación de proveedores agrícolas;
  - la organización de los pequeños agricultores en grupos, por ejemplo, cooperativas, con el fin de lograr economías de escala (producción, insumos y servicios);
  - la evaluación de las capacidades de los pequeños agricultores y capacitación adaptada sobre técnicas de producción, calidad e inocuidad de los alimentos, manipulación posterior a la cosecha, contratos de compra, comercialización y habilidades empresariales;
  - el suministro de soluciones de almacenamiento de bajo costo en los hogares y las escuelas;
  - la formación profesional y la mentoría en materia de elaboración, creación de valor añadido, embalaje y distribución, y
  - la capacitación en materia de igualdad de género.
66. El apoyo prestado se adaptará específicamente para empoderar a las mujeres y se complementará con actividades capaces de transformar las relaciones de género. Se estudiará la interdependencia entre la cultura y los roles de género, así como la dinámica en torno a la variabilidad de dichos roles.
67. La asistencia técnica comprenderá actividades de promoción para aumentar el acceso a la financiación, los activos productivos y los insumos agrícolas, así como iniciativas encaminadas a reducir las pérdidas posteriores a las cosechas y a posibilitar una mejor toma de decisiones. Se llevarán a cabo actividades de comunicación destinadas a promover

cambios sociales y de comportamiento a fin de fomentar la producción y el consumo de alimentos diversificados y ricos en nutrientes.

**Efecto estratégico 3: Para 2030, las poblaciones vulnerables —en particular las mujeres, los niños, las adolescentes y las personas con el VIH— tienen acceso a unos sistemas de protección social integrados que permiten hacer frente a las crisis**

68. El efecto estratégico 3 es la columna vertebral del PEP. Aprovechando las competencias básicas del PMA en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional, la asistencia del Programa intentará influir en el desarrollo de un sistema de protección social integrado, eficaz y eficiente, que sea capaz de hacer frente a las crisis y que tenga en cuenta las cuestiones relacionadas con la nutrición, el VIH y el género. Durante los períodos de crisis, las distintas redes de seguridad serán ampliables y aplicables a distintas escalas, adoptándose enfoques globales que involucren a múltiples partes interesadas y transmitiendo aspectos productivos.
69. El PMA contribuirá a mejorar la capacidad de la Oficina del Viceprimer Ministro para aplicar un marco normativo en materia de protección social que incorpore los siguientes componentes de un sistema sostenible:
- un sistema de intervención social holístico que permita responder a las vulnerabilidades relacionadas con el género y la edad a lo largo del ciclo de vida;
  - una asistencia social institucionalizada y accesible a través de mecanismos legislativos, de rendición de cuentas, de transparencia y colaborativos;
  - intervenciones que incrementen las actividades socioeconómicas y generen ingresos;
  - un sistema sólido de gestión, administración y prestación de la asistencia social, y
  - el acceso a la justicia social a través del seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas social.
70. El proyecto piloto de alimentación escolar con productos locales, que vincula el programa nacional de alimentación escolar con los mercados locales, se utilizará como una red de seguridad que puede ampliarse en momentos de crisis y es capaz de hacer frente a las necesidades de los niños y niñas más vulnerables de la enseñanza preescolar, primaria y secundaria. Con él se procurará garantizar que los niños beneficiarios tengan acceso a dietas equilibradas desde el punto de vista nutricional, a la educación en materia de nutrición y a unas instalaciones sanitarias apropiadas para las niñas y, contribuyendo así, en asociación con el UNFPA, a mejorar la protección, el bienestar y el desarrollo. El programa de alimentación escolar intenta estimular los mercados locales y desbloquear el potencial económico de las mujeres. El apoyo del PMA a la política de atención, desarrollo y educación de la primera infancia y al marco de ejecución tratará de potenciar la función de las escuelas como centros de atención, desarrollo y educación y ampliar el programa nacional de alimentación escolar con el fin de incluir a los huérfanos y otros niños vulnerables de entre 3 y 6 años no escolarizados y prestarles asistencia en los centros de atención vecinal establecidos, que actualmente no se consideran parte del sistema educativo formal.
71. El apoyo del PMA al establecimiento de marcos y programas de protección social holísticos e integrados contribuirá a mejorar la preparación y respuesta en casos de emergencia. Asimismo, este enfoque facilitará la integración de las redes de seguridad que promuevan la recuperación temprana y el fomento de la resiliencia. La participación del PMA incluirá iniciativas para elaborar registros unificados y/o integrados de los programas de protección social.

**Esfera prioritaria**

72. Este efecto estratégico tiene como esfera prioritaria el fomento de la resiliencia.

**Productos previstos**

73. Este efecto estratégico se logrará mediante los cinco productos siguientes:

- los niños en edad escolar seleccionados, incluidos los huérfanos y otros niños vulnerables no escolarizados, reciben durante todo el año comidas escolares nutritivas obtenidas de fuentes de abastecimiento local que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y apoyan el acceso a la educación;
- los niños en edad escolar, incluidos los huérfanos y otros niños vulnerables no escolarizados, se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para aplicar un programa nacional de alimentación escolar que integre una dimensión nutricional y sea capaz de hacer frente a las crisis a fin de mejorar los efectos en materia de educación y nutrición;
- las poblaciones vulnerables, en particular los niños, las mujeres, las personas con el VIH y las personas con tuberculosis, se benefician de una mejor capacidad del Gobierno para diseñar y poner en práctica políticas, estrategias y programas de protección social basados en datos empíricos;
- las comunidades seleccionadas, incluidas las personas con el VIH, los cuidadores de niños y los adolescentes, adquieren conocimientos y adoptan prácticas que mejorarán su estado nutricional y contribuirán a obtener mejores efectos en relación con la nutrición, y
- las poblaciones afectadas por crisis se benefician de una mayor capacidad del Gobierno en materia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, alerta temprana y preparación en casos de desastre, con lo que se facilita la ampliación de los programas de protección social en períodos de crisis.

**Actividad principal**

*Actividad 3: Proporcionar datos empíricos y fortalecer los sistemas y capacidades nacionales para diseñar y ejecutar programas de protección social que integren aspectos de nutrición y permitan hacer frente a las crisis, con inclusión de la alimentación escolar.*

74. La asistencia prestada por el PMA al programa nacional de alimentación escolar tendrá en cuenta las conclusiones que se extraigan de la evaluación externa en curso, que servirá de guía para el examen del Marco Nacional para la Seguridad Alimentaria en las Escuelas, cuyo propósito es incluir la aplicación universal de un programa de comidas escolares en el marco de la nueva política de atención, desarrollo y educación de la primera infancia. Se proporcionarán conocimientos técnicos especializados, a través de asociaciones, en las siguientes esferas:

- ajustes en el programa nacional de alimentación escolar para garantizar que sea eficiente, eficaz, equitativo y sostenible, entre otro, mediante la creación de vínculos con los pequeños agricultores que utilizan el modelo de alimentación escolar con productos locales; la mejora de la diversidad de la ingesta de alimentos en las escuelas gracias a una labor de promoción dirigida a que el Gobierno suministre diversos tipos de alimentos complementarios (hortalizas, sal yodada, manteca de cacahuete y leche) y al fomento de los huertos escolares y la participación de la comunidad en el programa, y el análisis del costo de elaborar una propuesta de inversión para la ampliación de los enfoques de la alimentación escolar con productos locales;
- fortalecimiento de las disposiciones institucionales para la financiación, la gestión y la aplicación del programa, y
- establecimiento de vínculos y complementariedades con otros sistemas de protección social.

75. Si bien el PMA está trabajando en el fortalecimiento de los sistemas y las capacidades nacionales para la ejecución de los programas de protección social, en particular a través de la asunción del control y la financiación de los centros nacionales de atención destinados a los niños de preescolar, otros 24.392 escolares y 55.000 huérfanos y otros niños vulnerables se beneficiarán de la asistencia directa del PMA en forma de transferencias de alimentos procedentes del proyecto piloto de alimentación escolar con productos locales. Este proyecto piloto pretende ser una plataforma de aprendizaje de la que extraer enseñanzas que puedan servir para perfeccionar el programa de alimentación escolar con productos locales que pasará a manos del Gobierno. Asimismo, se intentará perfeccionar el enfoque relativo a la atención, el desarrollo y la educación de la primera infancia antes de que el programa pase a estar bajo el control del Gobierno en el curso de la aplicación del PEP.
76. El PMA colaborará con ONUSIDA, el UNFPA, el UNICEF y otros asociados para suministrar conjuntos de servicios a las comunidades beneficiarias, entre otras, en las esferas de la nutrición escolar, los derechos relacionados con la salud sexual y reproductiva, y la educación en materia de protección. El PMA ha facilitado la creación de un comité directivo para la alimentación escolar con productos locales, del que forman parte representantes de los principales ministerios con competencias en materia de agricultura, educación y salud, ONG y organizaciones de agricultores, y participa en él como asociado técnico. Este comité directivo se encarga de la coordinación de alto nivel de las actividades, en tanto que los comités de alimentación escolar, presididos por maestros que actúan de coordinadores en materia de alimentación escolar y en los que participan miembros de la comunidad seleccionados y los cocineros, se encargan de coordinar las actividades a nivel de las escuelas.
77. La asistencia técnica, los servicios de asesoramiento y la orientación del PMA contribuirán a una mejor gestión de las TBM y las redes de seguridad basadas en actividades productivas con objeto de proteger y promover los medios de subsistencia de las poblaciones vulnerables. Se fortalecerán las capacidades y las prácticas nacionales en materia de alerta temprana, gestión y respuesta en caso de desastres y análisis de la seguridad alimentaria mediante la creación de un sistema global de seguimiento que alimente una base de datos. En las etapas subsiguientes se reforzará la capacidad del Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Eswatini y del Organismo Nacional de Gestión de Desastres con el fin de mejorar el seguimiento, el análisis, la alerta temprana, la interpretación de los datos y las intervenciones dirigidas a las personas afectadas por crisis. Para ello, será necesario disponer de un marco institucional mejorado que permita una mejor coordinación de los asociados en la preparación y respuesta en casos de desastre, con inclusión de la alerta temprana y la acción rápida.

### **3.3 Estrategias de transición y de retirada**

78. La estrategia de retirada del PEP está integrada en el efecto estratégico 3 y se centra en transferencias y servicios sostenibles a los hogares más vulnerables por conducto de unos sistemas de protección social equitativos y eficaces. Se prevé que el fortalecimiento del marco institucional de las operaciones, gracias a la asistencia técnica suministrada por el Programa, permitirá la ejecución de programas basados en datos empíricos que utilicen dichos datos para fundamentar la adopción de decisiones y la promoción de la movilización de recursos. El PMA intenta fortalecer la capacidad del Ministerio de Educación y Capacitación para poder ampliar el proyecto de alimentación escolar con productos locales a todo el país y servirse de él para empoderar a las pequeñas agricultoras y cubrir las necesidades nutricionales de los alumnos de preescolar y de los huérfanos y otros niños vulnerables.

79. Se prevé que las transferencias del PMA a las poblaciones afectadas se irán reduciendo gradualmente a lo largo del PEP a medida que aumente la capacidad del Gobierno para intervenir de forma directa. Se promoverán la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres al garantizar que los pequeños agricultores puedan acceder de forma más amplia y equitativa a los mercados estructurados, y así contribuir a mejorar los medios de subsistencia y el acceso a unos alimentos nutritivos. Con la adaptación de los métodos de producción para incluir técnicas climáticamente inteligentes se fomentará su resiliencia ante las crisis de origen climático.
80. Considerando los factores estructurales arraigados en los que se sustentan la pobreza, la desigualdad y la inseguridad alimentaria, el PEP representará una medida audaz para afrontar unos problemas que podría llevar mucho tiempo resolver. Está previsto proseguir con el apoyo directo e indirecto a los programas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional después del periodo de aplicación del PEP, puesto que la función del PMA ira evolucionando en función de las circunstancias hasta que se logre erradicar el hambre.

#### 4. Modalidades de ejecución

##### 4.1 Análisis de los beneficiarios

81. Se ha utilizado un análisis de las tendencias<sup>56</sup> para estimar el número de personas que necesitarán asistencia durante el período de carestía en caso de sequía u otras perturbaciones climáticas. La selección de los beneficiarios basada en la vulnerabilidad servirá para confirmar el número real de beneficiarios aquejados de inseguridad alimentaria que necesiten asistencia.
82. Los beneficiarios directos en el marco del efecto estratégico 2 serán los pequeños agricultores, en particular las mujeres, que dispondrán de un mejor acceso a los mercados estructurados, en particular a través del programa nacional de alimentación escolar, cuyos destinatarios son unos 460.000 niños que asisten a escuelas primarias y secundarias. Aproximadamente 24.390 escolares y 55.000 huérfanos y otros niños vulnerables se beneficiarán de las transferencias directas del PMA en las escuelas durante el período de transición previo al traspaso del programa al Gobierno.

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD (TODOS LOS AÑOS)</b>						
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
1	1	26 115	26 319	37 727	33 918	<b>124 079</b>
2	2			6 000	6 000	<b>12 000</b>
3	3 (alimentación escolar con productos locales)	11 806	12 586	0	0	<b>24 392</b>
	3 (huérfanos y otros niños vulnerables)	28 335	26 665	0	0	<b>55 000</b>
<b>Total (sin superposiciones)</b>		<b>58 227</b>	<b>57 721</b>	<b>43 727</b>	<b>39 918</b>	<b>199 593</b>

<sup>56</sup> Tendencias a largo plazo en años con perturbaciones en el período más crítico de la temporada de escasez (de octubre a marzo), según los datos anuales de la evaluación y el análisis de la vulnerabilidad para el período 2009-2018.

REVISIÓN

## 4.2 Transferencias

### *Alimentos y transferencias de base monetaria*

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS ( <i>gramos/persona/día</i> ) Y VALOR DE LAS TBM ( <i>dólares/persona/día</i> ), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD						
	Efecto estratégico 1		Efecto estratégico 2		Efecto estratégico 3	
	Actividad 1		Actividad 2		Actividad 3	
Tipo de beneficiario	Residentes	Residentes			Escolares (alimentación escolar con productos locales)	Huérfanos y otros niños vulnerables
Modalidad	Alimentos	TBM			Alimentos	Alimentos
Cereales	333,33				150,00	150,00
Legumbres secas	83,33				40,00	40,00
Aceite	30,00				7,50	7,50
Sal						
Azúcar						
SuperCereal						
SuperCereal Plus						
Micronutrientes en polvo						
Total de kilocalorías por día	1 766	1 766			756	756
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10,5				11,4	11,4
TBM ( <i>dólares/persona/día</i> )		0,27				
Número de días de alimentación por año	<u>360</u> 180	<u>360</u> 180			264	264

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total ( <i>toneladas</i> )	Total ( <i>dólares</i> )
Maíz y arroz	11 251	3 666 388
Legumbres secas	2 918	3 494 145
Aceite vegetal	761	680 565
<b>Total (<i>alimentos</i>)</b>	<b>14 930</b>	<b>7 841 098</b>
TBM		8 020 434
<b>Total (<i>valor de los alimentos y las TBM</i>)</b>	<b>14 930</b>	<b>15 861 532</b>

83. En el marco de la actividad 1, el PMA realizará TBM no condicionadas a través de cuentas de efectivo cuando las circunstancias lo permitan.
84. En el marco de la actividad 2, el PMA procurará facilitar un acceso equitativo de los pequeños agricultores a los mercados, la financiación, los insumos, los conocimientos y las capacidades.
85. En el marco de la actividad 3, los conocimientos técnicos especializados y la orientación proporcionada se centrarán en el diseño de programas de asistencia social que tengan en consideración las cuestiones relacionadas con el género, el VIH y la nutrición y permitan hacer frente a las crisis. Se realizarán transferencias de alimentos a los huérfanos y otros niños vulnerables y a los niños en edad escolar durante el período de transición hacia un programa nacional de alimentación escolar con productos locales ampliado y en pleno funcionamiento.

#### ***Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas, mediante la cooperación Sur-Sur***

86. Para garantizar el éxito del PEP, serán fundamentales las inversiones estratégicas en el fortalecimiento de las capacidades de las entidades gubernamentales, las principales instituciones nacionales y los asociados pertinentes de la sociedad civil y del sector privado. Durante la ejecución de la fase piloto del programa de alimentación escolar con productos locales, se recurrirá a la asistencia técnica del Centro de Excelencia del Brasil. También se ha previsto cooperar con países como Etiopía en lo que se refiere a las redes de seguridad basadas en actividades productivas; asimismo, se aprovecharán otras formas de cooperación regional, que se inscriban en el marco del fortalecimiento de las capacidades, para favorecer el aprendizaje entre homólogos.

#### **4.3 Cadena de suministro**

87. Cuando haya que realizar transferencias en especie para cubrir las carencias del país en términos de disponibilidad, la importación de los productos necesarios en el momento oportuno puede suponer un problema. Se han tomado medidas para, si fuera preciso, prestar apoyo al Gobierno y otros asociados en los ámbitos del transporte, el almacenamiento y otros servicios relacionados con la cadena de suministro.
88. En el marco del efecto estratégico 2, el PMA abordará los problemas referentes a la cadena de suministro favoreciendo el acceso de los pequeños agricultores a los conocimientos y los equipos necesarios para la manipulación posterior a la cosecha y el almacenamiento, así como a los mercados. En el marco del efecto estratégico 3, el PMA estudiará las posibilidades de fortalecer la capacidad nacional respecto de los elementos de la cadena de suministro relacionados con la intervención en casos de desastre, así como las prácticas de gestión de los productos en el proyecto piloto de alimentación escolar con productos locales.

#### **4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

89. El PMA continuará adaptando su orientación estratégica para prestar apoyo a la protección social, la alimentación escolar con productos locales y la productividad de los pequeños agricultores, con el fin de abordar los problemas relacionados con la alimentación y la nutrición que se ven exacerbados por la desigualdad de género y el impacto del VIH/sida. Se evaluarán las necesidades del personal en materia de capacidad a fin de orientar el desarrollo de competencias y la revisión de los perfiles de los puestos necesarios para tratar las cuestiones relacionadas con las TBM, el análisis en función del género, la protección y la edad, la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia. Para que la prestación de servicios al Gobierno sea más eficaz y eficiente en los ámbitos de la gestión de sistemas, la promoción y la generación de datos empíricos, el PMA seguirá desarrollando las competencias del personal en materia de integración de la perspectiva de género y

promoción, y las relativas al seguimiento, la evaluación y la presentación de informes, mediante actividades de capacitación, la mentoría y el asesoramiento personalizado.

90. En consonancia con el objetivo de la estrategia del PMA en materia de bienestar (2015-2019)<sup>57</sup> de promover y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de todos sus empleados, la oficina en el país tratará de crear un entorno laboral seguro y saludable, que contribuya a la dignidad humana y a la realización personal. El PMA dará prioridad a la salud y el bienestar de los miembros del personal y se esforzará por su mejorar bienestar mediante un enfoque eficaz, coordinado y holístico para reducir el estrés y las enfermedades en el lugar de trabajo. De conformidad con su política en materia de seguridad y salud en el trabajo (OED2016/003), el PMA elaborará y aplicará un sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo eficaz. A tal efecto, establecerá normas y tratará de que los empleados cooperen y tomen conciencia de sus responsabilidades en la aplicación y el mantenimiento de dicho sistema, teniendo debidamente en cuenta las normas nacionales en materia de seguridad y salud de los países en los que desarrolla su labor.

#### **4.5 Asociaciones**

91. El Gobierno de Eswatini defiende los intereses de las personas vulnerables seleccionadas como beneficiarias en este PEP. Es el principal responsable de los compromisos financieros asumidos para mejorar de manera sostenible la seguridad alimentaria y nutricional mediante sistemas encuadrados en programas de protección social eficaces. Un plan de acción en materia de asociaciones profundizará la colaboración existente con los interlocutores pertinentes del Gobierno, los organismos afines de las Naciones Unidas, las ONG y los agentes del sector privado. El PMA continuará colaborando con el Organismo Nacional de Gestión de Desastres, encargado de poner en marcha, coordinar y ejecutar las intervenciones humanitarias bajo la dirección de la Oficina del Viceprimer Ministro. La coordinación con la red de sistemas de alerta temprana en los sectores de la salud y la agricultura consolidará el plan de intervención en casos de desastre. El PMA, conjuntamente con los ministerios competentes en materia de agricultura y salud, y en coordinación con la FAO, el UNICEF y el Consorcio no gubernamental para la Seguridad Alimentaria, hará hincapié en el fomento de la resiliencia y la promoción de intervenciones que tengan en cuenta la dimensión nutricional. A fin de fomentar los enfoques que propicien la transformación de las relaciones de género, el PMA establecerá asociaciones con entidades competentes dedicadas a estas cuestiones que forman parte del Consorcio para la Paridad de Género.
92. Junto con el Ministerio de Educación y Capacitación, y en coordinación con el Ministerio de Agricultura, se fortalecerán las asociaciones con entidades como la Corporación Nacional del Maíz, el Consejo Nacional de Comercialización Agrícola y el Consejo de Producción Lechera de Eswatini con objeto de brindar apoyo a un proyecto piloto eficiente de alimentación escolar con productos locales. La participación de la FAO en estas asociaciones resulta fundamental para lograr el fortalecimiento de una agricultura resiliente al clima y orientada a la producción con fines comerciales.
93. Se intensificará la colaboración con el Departamento de Bienestar Social de la Oficina del Viceprimer Ministro, en especial con la Dependencia de Coordinación de las Cuestiones de Género, y con el Ministerio de Educación y Capacitación, el Ministerio de Agricultura y el Organismo Nacional de Gestión de Desastres con objeto de establecer programas de protección social sostenibles. Se fortalecerán las relaciones con los principales agentes en la esfera de la protección social, a saber, la Unión Europea, el Banco Mundial, el PNUD, el UNICEF y ONU-Mujeres, con el fin de optimizar un enfoque holístico e integrado. Se hará lo

---

<sup>57</sup> Véase: <https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp280780.pdf>

posible por atraer el interés de asociados del sector privado, en particular de proveedores de servicios financieros, a fin de facilitar la educación y la inclusión financieras, así como las TBM, en el marco de los programas de bienestar y protección social.

94. Con la prestación de asistencia para la generación de datos empíricos sobre los efectos de los programas de nutrición en las personas con el VIH y las que reciben tratamiento contra la tuberculosis, el PMA sentará las bases para la promoción y la movilización de fondos por parte del Ministerio de Salud, el Consejo Nacional de Nutrición de Eswatini y el Consejo Nacional de Respuesta de Emergencia sobre el VIH/sida. Los datos empíricos también condicionarán el posible apoyo de ONUSIDA, organismo que ha expresado su interés en apoyar los programas.

## **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

95. El marco de resultados institucionales del PMA, la estrategia institucional en materia de evaluación y las estrategias regionales de seguimiento y evaluación servirán de guía en la elaboración de un marco lógico y un plan de seguimiento, examen y evaluación que tenga en cuenta la perspectiva de género y edad. El PMA velará por que se establezcan metas sobre las realizaciones, en consonancia con las normas y directrices institucionales y las necesidades de seguimiento, aprendizaje y rendición de cuentas específicas del PEP. Se prestará especial atención a la compilación de los resultados positivos y negativos de las intervenciones realizadas y los enfoques adoptados, y a las enseñanzas que puedan extraerse de ellos.
96. Se determinará la frecuencia y la metodología para la recopilación de datos correspondientes a los indicadores y los datos personales se desglosarán por sexo y edad. Asimismo, se recopilarán y analizarán los datos finales sobre los efectos, y se incluirá de forma sistemática un análisis de género. El uso de tecnologías de recopilación y comunicación de datos con dispositivos móviles y a distancia reducirá los costos y permitirá un seguimiento en tiempo real. El PMA y los asociados realizarán actividades conjuntas de seguimiento con el fin de aumentar la eficiencia, mejorar la rendición de cuentas y favorecer el intercambio de información y el aprendizaje. El PMA cuenta con el personal y la capacidad financiera necesarios para llevar a cabo las actividades planificadas.
97. Las enseñanzas extraídas del proyecto de mitigación de la sequía ocasionada por El Niño durante el período 2015-2016 —financiado por el Plan de emergencia del presidente de los Estados Unidos para paliar los efectos del SIDA— servirán de base al apoyo que se preste al Gobierno en el futuro en la ejecución de las intervenciones de emergencia. Se procurará vincular las intervenciones de emergencia destinadas a los grupos vulnerables, en especial a los hogares afectados por el VIH, con los programas de fomento de la resiliencia y los medios de subsistencia, así como con los sistemas de protección social del Gobierno.
98. El marco de resultados del PEP estará en consonancia con la hoja de ruta estratégica para 2019-2022 y se adecuará al futuro Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2021-2025. El PMA encargará la realización de una evaluación descentralizada de la actividad 2 en 2021, un examen de mitad de período del PEP en 2022 y una evaluación completa del PEP en 2023, cuyas conclusiones servirán de base para el siguiente ciclo de programación. Las evaluaciones de la pertinencia, la eficiencia y la eficacia de la asistencia del PMA servirán de base para adoptar decisiones sobre el apoyo técnico que se prestará posteriormente y la futura alineación estratégica. Todas las actividades de seguimiento, examen y evaluación del PEP tendrán en cuenta la perspectiva de género a fin de comprobar los avances en el fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

## 5.2 Gestión de riesgos

### **Riesgos estratégicos**

99. El entorno político restrictivo puede hacer que los disturbios sean cada vez más frecuentes, en la medida en que el descontento popular refleja reivindicaciones políticas y económicas de larga data. No obstante, las peculiaridades del sistema político sirven para consolidar la autoridad real. Las próximas elecciones parlamentarias están previstas para 2023. Las graves sequías recurrentes y las grandes fluctuaciones de los precios de los alimentos podrían agudizar la inseguridad alimentaria, afectando a un número cada vez mayor de hogares. El PMA mantendrá su capacidad de intervención y, al asesorar al Gobierno, hará hincapié en la necesidad de que los programas de protección social sean ampliables y permitan hacer frente a las crisis. Si el problema de las desigualdades de género no se aborda, hará peligrar los avances hacia la erradicación del hambre. El PMA promoverá y priorizará los recursos destinados a actividades que fomenten la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. También tratará de mitigar los riesgos existentes, incluida la violencia de género, mediante un plan de gestión del riesgo que será supervisado y modificado en consecuencia. En el plan se incorporarán medidas de sensibilización basadas en el principio de “no hacer daño”, a través de actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento y mecanismos seguros de retroinformación.
100. El hecho de que Eswatini esté clasificado como país de ingresos medianos bajos, la limitada presencia de donantes en el país y las dificultades para obtener fondos del Gobierno hacen que exista el riesgo de que no haya financiación suficiente para todas las actividades. El PMA trabajará en asociación con los ministerios del Gobierno y otras partes interesadas a fin de suministrar información basada en datos empíricos sobre la necesidad de una mayor eficiencia en la movilización de fondos y la ejecución de los programas. El fortalecimiento de la utilización en los programas de datos empíricos relativos a los efectos y las repercusiones permitirá poner de manifiesto las repercusiones positivas de disponer de una financiación adecuada y las deficiencias que hacen necesario un mayor apoyo de los donantes.
101. A raíz del cambio de función del PMA en Eswatini, se carece de algunas de las aptitudes y competencias necesarias para prestar un apoyo eficaz y eficiente al Gobierno. El PMA abordará este problema mediante frente a esta cuestión mediante un enfoque con tres componentes: fomentar la capacidad, adquirir competencias y solicitar a los asociados que aporten sus aptitudes.

### **Riesgos operacionales**

102. Los dos elementos principales que representan riesgos programáticos son la situación económica y presupuestaria restrictiva y la limitada capacidad técnica del Gobierno. Estos riesgos se abordarán garantizando la participación de todos los actores fundamentales en todas las fases de la formulación y la ejecución del PEP. Las capacidades de generación de datos empíricos fortalecidas, que constituyen el fundamento de las propuestas del programa, permitirán llevar a cabo una sólida labor de promoción, no ya solo para obtener mayores contribuciones financieras por parte del Gobierno, sino también para presentar propuestas de inversión a la comunidad de donantes. Asimismo, se buscarán posibilidades de financiación alternativa en el sector privado.
103. Los pequeños agricultores podrían carecer de la capacidad suficiente para satisfacer las exigencias del programa de alimentación escolar con productos locales debido a la baja productividad, las pérdidas ocasionadas por las inundaciones y las tormentas, y las pérdidas posteriores a la cosecha. Puede ocurrir que la calidad de los productos suministrados por los pequeños agricultores para el programa de alimentación escolar no cumpla las normas

nacionales de calidad de los alimentos y sanitarias aceptadas. Asimismo, podrían producirse retrasos en el suministro a las escuelas de los productos adquiridos a los pequeños agricultores debido a la falta de claridad y de rendición de cuentas del proceso y por parte de las entidades responsables de cada segmento de la cadena de suministro. El PMA facilitará el establecimiento de un grupo directivo interministerial que se encargue de la planificación y la ejecución conjuntas de los distintos aspectos de la cadena de compras y velará por que se cuente con las competencias y las capacidades adecuadas para la ejecución efectiva de las actividades.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

<b>CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)</b>						
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Año 1 (2020)</b>	<b>Año 2 (2021)</b>	<b>Año 3 (2022)</b>	<b>Año 4 (2023)</b>	<b>Año 5 (2024)</b>	<b>Total</b>
1	0	4 051 877	4 073 936	4 334 384	4 073 715	<b>16 533 912</b>
2	95 740	75 002	411 926	268 282	151 999	<b>1 002 950</b>
3	4 264 725	3 972 633	172 002	182 998	155 250	<b>8 747 607</b>
<b>Total</b>	<b>4 360 465</b>	<b>8 099 511</b>	<b>4 657 864</b>	<b>4 785 664</b>	<b>4 380 964</b>	<b>26 284 469</b>

104. El costo total del PEP de cinco años asciende a 26,3 millones de dólares, considerando las necesidades de la población, las tendencias de financiación históricas y las perspectivas de movilización de recursos específicas. El PEP se centrará en el fomento de la resiliencia y en la lucha contra la pobreza y el hambre mediante la asistencia técnica y el fortalecimiento de las capacidades. Se asignarán los recursos financieros adecuados para la ejecución de actividades que contribuyan a la obtención de efectos en materia de igualdad de género.
105. La oficina en el país estimará los costos de la realización de las actividades en materia de igualdad de género y elaborará un presupuesto detallado para cada actividad. A continuación, y de acuerdo con ello, calculará y registrará el costo total de dichas actividades para cada una de las actividades del PEP.

### 6.2 Perspectivas de dotación de recursos

106. En el pasado, el PMA ha recibido un apoyo constante de los donantes para las intervenciones de socorro y emergencia. Se prevé que las actividades realizadas en el marco del efecto estratégico 1 recibirán financiación de los asociados tradicionales y no tradicionales. También está previsto obtener próximamente financiación para los efectos estratégicos 2 y 3, teniendo en cuenta las contribuciones que ya han sido confirmadas y otras posibilidades actualmente en estudio. En consonancia con las contribuciones ya aportadas por diversos asociados para algunos aspectos de los efectos estratégicos del PEP, el Gobierno de Eswatini también ha confirmado su compromiso de financiar los tres efectos.

### 6.3 Estrategia de movilización de recursos

107. El PMA mantiene muy buenas relaciones con el nuevo Gobierno y seguirá abogando por unas asignaciones presupuestarias nacionales suficientes para llevar a cabo las actividades del PEP que tiene previsto apoyar. Se realizarán gestiones ante otros donantes no tradicionales, en particular, entidades del sector privado. Las propuestas de financiación del PMA estarán respaldadas por los datos empíricos que se prevé obtener y que se presentarán en las propuestas de inversión. Las asociaciones reforzadas con organismos de las Naciones Unidas y otros asociados servirán de plataforma para las iniciativas conjuntas de movilización de recursos y harán posible un aprovechamiento óptimo de los

recursos en la ejecución del programa. Las acciones positivas que promueven la igualdad de género sostenible conformarán la base de la movilización de recursos y de la creación de asociaciones que aseguren una disponibilidad sostenible de recursos para el PEP.

REVISIÓN

## ANEXO I

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ESWATINI (2020-2024)

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos**

**Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

**Efecto estratégico 1: Las poblaciones vulnerables de las zonas afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en períodos de crisis**

Categoría de efectos:

Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

**Supuestos**

El PMA obtiene financiación suficiente para garantizar el funcionamiento ininterrumpido de la cadena de suministro; se dispone de todos los productos básicos necesarios.

**Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

**Actividades y productos**

**1. Proporcionar transferencias de alimentos y/o ~~transferencias de efectivo~~ TBM a las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria y afectadas por las crisis, incluidos los niños (transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos)**

Los hogares seleccionados afectados por las crisis —incluidos aquellos con niños pequeños y/o personas afectadas por el VIH— reciben transferencias de alimentos y/o ~~transferencias de base monetaria (TBM)~~ TBM con el fin de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y favorecer la recuperación temprana a través de marcos nacionales de protección social (A: recursos transferidos).

### Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

#### Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores mediante el aumento de su productividad y sus ingresos

#### Efecto estratégico 2: Para 2024, los pequeños agricultores, en particular las mujeres, disponen de más capacidades para abastecer de alimentos nutritivos a los mercados estructurados

Categoría de efectos: aumento de la producción y las ventas de los pequeños agricultores

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

#### Supuestos

Se dispone de fondos y el Gobierno asume el compromiso y la responsabilidad del programa.

#### Indicadores de los efectos

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Alimentos comprados a proveedores regionales, nacionales y locales, como porcentaje de los alimentos distribuidos por el PMA en el país

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que informa de haber logrado una mayor producción de cultivos nutritivos, desglosados por sexo

Porcentaje de pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA

#### Actividades y productos

#### 2. Fortalecer la capacidad de los pequeños agricultores, en especial de las mujeres, para abastecer de alimentos nutritivos a los mercados estructurados, incluidas las escuelas (actividades de apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores)

Las poblaciones locales se benefician de un mayor conocimiento en materia de hábitos y prácticas agrícolas para aumentar la producción y el consumo de alimentos diversificados y nutritivos (E: actividades de comunicación realizadas para promover cambios sociales y de comportamiento)

Los pequeños agricultores se benefician de políticas y programas basados en datos empíricos y bien coordinados que contribuyen a mejorar su productividad y sus ingresos (C: realización de actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico).

Los pequeños agricultores, en particular las mujeres, se benefician de un mayor conocimiento de las prácticas relativas a la agricultura climáticamente inteligente, la comercialización y la gestión posterior a la cosecha, y del fortalecimiento de la capacidad en estos ámbitos, para favorecer su productividad, sus medios de subsistencia y su seguridad alimentaria y nutricional (F: compras realizadas a los pequeños agricultores).

## **Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

### **Objetivo Estratégico 4: Respalda la implementación de los ODS**

### **Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS**

**Efecto estratégico 3: Para 2030, las poblaciones vulnerables —en particular las mujeres, los niños, las adolescentes y las personas con el VIH— tienen acceso a unos sistemas de protección social integrados que permiten hacer frente a las crisis**

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores-público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

## **Supuestos**

### **Indicadores de los efectos**

Tasa de asistencia

Número de personas que se benefician de la asistencia del PMA integradas en los sistemas de protección social nacionales gracias a las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades

Índice de asociación

Tasa de retención escolar/tasa de abandono

Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER)

## Actividades y productos

### **3. Proporcionar datos empíricos y fortalecer los sistemas y capacidades nacionales para diseñar y ejecutar programas de protección social que integren aspectos de nutrición y permitan hacer frente a las crisis, con inclusión de la alimentación escolar (actividades relacionadas con las comidas escolares)**

Los niños en edad escolar, incluidos los huérfanos y otros niños vulnerables no escolarizados, se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para aplicar un programa nacional de alimentación escolar que integre una dimensión nutricional y sea capaz de hacer frente a las crisis a fin de mejorar los efectos en la educación y la nutrición (C: actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de una mayor capacidad del Gobierno en materia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, alerta temprana y preparación en casos de desastre, con lo que se facilita la ampliación de los programas de protección social en períodos de crisis (C: actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las comunidades seleccionadas, incluidas las personas con el VIH, los cuidadores de niños y los adolescentes, adquieren conocimientos y adoptan prácticas que mejorarán su estado nutricional y contribuirán a obtener mejores efectos en relación con la nutrición (E: actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Los niños en edad escolar seleccionados, incluidos los huérfanos y otros niños vulnerables no escolarizados, reciben durante todo el año comidas escolares nutritivas obtenidas de fuentes de abastecimiento local que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y apoyan el acceso a la educación (A: recursos transferidos)

Los niños en edad escolar seleccionados, incluidos los huérfanos y otros niños vulnerables no escolarizados, reciben durante todo el año comidas escolares nutritivas obtenidas de fuentes de abastecimiento local que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y apoyan el acceso a la educación (N: Actividades de alimentación escolar realizadas).

Las poblaciones vulnerables, en particular los niños, las mujeres, las personas con el VIH y las personas con tuberculosis, se benefician de una mejor capacidad del Gobierno para diseñar y poner en práctica políticas, estrategias y programas de protección social basados en datos empíricos (C: actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

**FIN ESTRATÉGICO 1: AYUDAR A LOS PAÍSES A ALCANZAR EL OBJETIVO DEL HAMBRE CERO**

**C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.**

**Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa

C.1.2. Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

**C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.**

**Indicadores transversales**

C.2.2. Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección

C.2.3. Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios

C.2.4. Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA

**C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.**

**Indicadores transversales**

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

## ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO ( <i>dólares</i> )				
	Resultado estratégico 1	Resultado estratégico 3	Resultado estratégico 5	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	
Transferencias	13 303 365	478 676	6 529 576	<b>20 311 618</b>
Ejecución	121 743	326 275	753 180	<b>1 201 198</b>
Costos de apoyo directo ajustados	2 099 692	136 785	930 959	<b>3 167 436</b>
<b>Total parcial</b>	<b>15 524 800</b>	<b>941 737</b>	<b>8 213 716</b>	<b>24 680 252</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	1 009 112	61 213	533 892	<b>1 604 216</b>
<b>Total</b>	<b>16 533 912</b>	<b>1 002 950</b>	<b>8 747 607</b>	<b>26 284 469</b>

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia